



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

Bogotá D.C., 22 SEP 2020

Ref.: Ejecutivo 11001 41 03 751 2017 00729 00

El Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio de 2020, levantó los términos que había suspendido el pasado 16 de marzo de 2020¹, con ocasión a la emergencia sanitaria ocasionada por el virus del Covid 19.

En virtud de lo anterior, se hace necesario programar nuevamente la audiencia de que trata el artículo 392 del Código General del Proceso, para el día 17 ^{catorce} de octubre de 2020 a la hora de las 10:00 am, para que tenga lugar la audiencia inicial, de instrucción y juzgamiento, prevista en el referido artículo, en la que se adelantarán las etapas de conciliación, fijación del litigio, saneamiento del proceso o control de legalidad, práctica de pruebas, traslado de alegatos y sentencia.

Se advierte a las partes que la audiencia se adelantará de manera VIRTUAL, para lo cual se deberá ingresar al Link remitido al correo electrónico o a cualquier otro medio debidamente informado por las partes o sus apoderados.

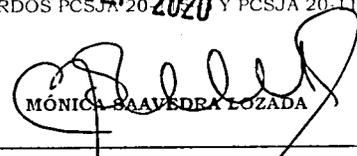
En el evento de un nuevo mandato, reasunción o sustitución del mismo, los extremos procesales enviarán con antelación de por lo menos un día a la celebración de la diligencia el respectivo documento, al email institucional j01pqccmkbta@cendoj.ramajudicial.gov.co, indicando la referencia del expediente, así como el nombre de los intervinientes en el proceso.

De requerirse alguna pieza procesal podrá solicitarse al correo ya indicado.

NOTIFÍQUESE,


JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ
Juez

ESTADO ELECTRÓNICO JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE KENNEDY. La anterior providencia se notifica por estado No. 63 de fecha 12-3-SEP-2020 en la página web del Juzgado de conformidad a lo dispuesto en los ACUERDOS PCSJA 20-11549 Y PCSJA 20-11549, a las 8.00 a.m.

La Secretaria,

MÓNICA BAAVEDRA LOZADA

¹ Acuerdo PCSJA20-11517 15 de marzo de 2020